

SECRETARIA DE ECONOMIA

AVISO por el que se da a conocer la acreditación a Legalex GS, S.A. de C.V. para actuar como Prestador de Servicios de Certificación en el servicio de Constancias de Conservación de Mensajes de Datos emitidas de conformidad con la NOM-151-SCFI-2016.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- ECONOMÍA.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Industria, Comercio y Competitividad.- Dirección General de Normatividad Mercantil.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA ACREDITACIÓN A LEGALEX GS, S.A. DE C.V. PARA ACTUAR COMO PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN EN EL SERVICIO DE CONSTANCIAS DE CONSERVACIÓN DE MENSAJES DE DATOS EMITIDAS DE CONFORMIDAD CON LA NOM-151-SCFI-2016.

La Secretaría de Economía a través de la Dirección General de Normatividad Mercantil a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 95 bis 6, fracción I del Código de Comercio; 7o, fracción V del Reglamento del Código de Comercio en Materia de Prestadores de Servicios de Certificación y 38, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, hace pública la siguiente acreditación:

Mediante oficio número 316.2019.005181, de fecha 22 de noviembre de 2019, la Dirección General de Normatividad Mercantil emitió la Resolución por medio de la cual se otorgó acreditación a LEGALEX GS, S.A. DE C.V. para actuar como Prestador de Servicios de Certificación en el servicio de Constancias de Conservación de Mensajes de Datos emitidas de conformidad con la NOM-151-SCFI-2016, en virtud de haber cumplido con lo establecido en los artículos 100 fracción II, 101 fracción V y 102, inciso A del Código de Comercio; así como en el artículo 5o. del Reglamento del Código de Comercio en Materia de Prestadores de Servicios de Certificación y en el TÍTULO SÉPTIMO De la Constancia de Conservación de Mensaje de Datos emitida de conformidad con la NOM-151-SCFI-2016, de las Reglas Generales a las que deberán sujetarse los Prestadores de Servicios de Certificación.

La información referente a LEGALEX GS, S.A. DE C.V., se encuentra en la siguiente dirección electrónica: <https://www.legalexgs.com/>

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.- El Director General de Normatividad Mercantil, **Benjamín Reyes Torres**.- Rúbrica.